

co Recor delos unos de la Doctrina de lo q se debe tener  
q. librar q. su suerco el de los unos y en una entose  
por y Condo sea Corumbra =

Sup. Taxim...  
del Transf.

En Avinto de Tuxupano del  
pachado q. El Real proveo medicario a favor de  
C. de la Huit. = La mandado dudo Records q. el Cau. Pasur.  
Don. Reyn forme si apredido la Informar. de el dudo ho en  
la forma q. uramondado, Levandolo se aduere al Uro de lo

De  
S. Medico Boricarios y Transf.

La Ciudad Auerda que para en adelante de las Informa  
ciones q. se dizen q. los pretendientes para Medico Boricario  
y Tuxupanos, queda en la de Avinto de Tuxupano. q. el dudo  
no de averse excurado Contas Tuxupanas que se dizen  
la Orden del R. Consejo = Del Cau. Pasur. q. se da en juo. la

Vinos de mala  
Calidad

obsequia de averda =  
El Sr. D. Diego Carrero Rex. Dudo allegado a minoria que en  
muchas de las Cavernas Publicas de esta Huit. U vino que se ven de  
esta mala Calidad, Len algunas de ellas vino nuevo de fura de  
do Concago del Orisco el Exeribo q. era de doce quatos de que da  
quenta a esta Huit. para que en el D. de la Huit. se comben  
del R. Consejo. Dudo que con este motivo ados dias que por el Sr. D. C.  
caldema. recio baxito. Reconozim. en los C. de las Cavernas  
de esta p. de la Huit. q. se medio de las C. de las Cavernas  
y la Huit. mandado dudo de las d. q. a los d. de la Huit. y  
acordo se mande la Ordenanza que se va sobre la C. de  
el vino nuevo; D. Suplico a su Señora Señora de Confirmar las  
diligencias para que el vino de las Cavernas sea de la b. v.  
dad que se requiere; y se encargue a los Cavalleros fieles exel  
vtores de la p. de la Huit. q. en su misma Probidencia =  
Expro el Sr. D. Don Diego Carrero Rex. Dudo que  
paxer que la Ciudad nombre Cavernas para la b. v.  
ra de el vino Orisco, se paxer la C. de la C. de la Huit.  
bo de la Calidad. Del que no lo fue lo mande  
vernar, los Cavalleros fieles Exeltores de la Huit. de la  
ambas diligencias, para que el C. de la Huit. se forme lo  
que el C. de la Huit. de la Huit. de la Huit. de la Huit.  
en Avinto de Tuxupano =

